

**ACUERDOS DE LA SESIÓN EXTRAORDINARIA Y URGENTE
CELEBRADA, EL DÍA 29 DE DICIEMBRE DE 2022, POR EL CONSEJO DE
GOBIERNO DEL EXCMO. CABILDO INSULAR DE GRAN CANARIA.**

**1.- RATIFICACIÓN, SI PROCEDE, DE LA CELEBRACIÓN DE LA SESIÓN
EXTRAORDINARIA Y URGENTE.-**

El Sr. Presidente solicita la ratificación de la declaración de carácter urgente de la sesión del Consejo de Gobierno Insular, que es aprobada por unanimidad, al amparo de lo establecido en el artículo 27.2.c. del Reglamento Orgánico de Gobierno y Administración del Excmo. Cabildo de Gran Canaria, atendiendo a la urgencia justificada en el escrito del Sr. Consejero de Gobierno de Presidencia de fecha 29 de diciembre de 2022.

2.- ÁREA DE GOBIERNO DE HACIENDA.-

2.1. Aprobación de autorización de gasto plurianual.

2.1.1. Autorización de modificación del gasto plurianual derivado del “CONTRATO CENTRALIZADO DE SERVICIOS POSTALES GENERADOS EN EL ÁMBITO DEL CABILDO DE GRAN CANARIA Y ENTES DEL SECTOR PÚBLICO INSULAR”, para el período 2022-2023, con número de referencia de gasto plurianual CG.20.000.01, de la Consejería de Gobierno de Presidencia (Servicio de Asuntos Generales).

...

El Consejo de Gobierno Insular, por unanimidad, acuerda:

ÚNICO.- Autorizar la modificación del gasto plurianual derivado del “CONTRATO CENTRALIZADO DE SERVICIOS POSTALES GENERADOS EN EL ÁMBITO DEL CABILDO DE GRAN CANARIA Y ENTES DEL SECTOR PÚBLICO INSULAR”, para el período 2022-2023, con número de referencia de gasto plurianual CG.20.000.01, de la Consejería de Gobierno de Presidencia (Servicio de Asuntos Generales), por un importe total de 3.760.737,97 euros, de los cuales 3.729.861,41 euros corresponden al gasto originalmente aprobado y, 30.876,56 euros a la modificación en trámite, distribuido según las anualidades que se indican en la tabla:

APLICACIONES PRESUPUESTARIAS DE LOS CRÉDITOS AFECTADOS AL GASTO PLURIANUAL					
APLICACIONES PRESUPUESTARIAS		ANUALIDADES			
		N	N+1	N+2	TOTAL
CÓDIGO	DENOMINACIÓN	2021	2022	2023	

Código Seguro De Verificación	BP117W911bdAys6BckAfKA==	Fecha	30/01/2023
Normativa	Este informe tiene carácter de copia electrónica auténtica con validez y eficacia administrativa de ORIGINAL (art. 27 Ley 39/2015).		
Firmado Por	Luis Alfonso Manero Torres - Titular del Organismo de Apoyo Al Consejo de Gobierno		
Url De Verificación	https://verifirma.grancanaria.com/verifirma/code/BP117W911bdAys6BckAfKA=	Página	1/2





01000/920/222010022 Asuntos Generales	Postales	60.019,17 €	99.674,69 €	39.655,52 €	199.349,38 €
05090/136/222010022 Consortio de Emergencias	Postales	1.806,45 €	3.000,00 €	1.193,55 €	6.000,00 €
06850/432/222010022 Patronato de Turismo	Postales	13.548,39 €	22.500,00 €	8.951,61 €	45.000,00 €
10940/452/222010022 Consejo Insular de Aguas	Postales	24.977,49 €	35.000,00 €	23.022,51 €	83.000,00 €
05050/932/222010022 Valora	Postales	1.025.299,79 €	1.702.730,02 €	677.430,22 €	3.405.460,03 €
12310/1521/222010022 Consortio de Viviendas	Postales	1.246,45 €	2.070,00 €	823,55 €	4.140,00 €
08280/422/220000022 FEDAC	Telecomunicaciones	843,01 €	1.400,00 €	556,99 €	2.800,00 €
09701/231/222010022 IASS	Postales	2.998,27 €	3.990,29 €	6.000,00 €	12.988,56 €
03290/4412/222010022 Autoridad Única del Transporte	Postales	602,15 €	1.000,00 €	397,85 €	2.000,00 €
TOTAL GASTO PLURIANUAL		1.131.341,17 €	1.871.365,00 €	758.031,80 €	3.760.737,97 €

La autorización del gasto plurianual se subordinará al crédito que para cada ejercicio se autorice en los correspondientes presupuestos.

La autorización se acuerda sin perjuicio de las condiciones incluidas en el Informe emitido por la Intervención General y que ha sido incorporado al expediente.

EL TITULAR DEL ÓRGANO DE APOYO
Fdo. Luis Alfonso Manero Torres

Código Seguro De Verificación	BP117W911bdAys6BckAfKA=	Fecha	30/01/2023
Normativa	Este informe tiene carácter de copia electrónica auténtica con validez y eficacia administrativa de ORIGINAL (art. 27 Ley 39/2015).		
Firmado Por	Luis Alfonso Manero Torres - Titular del Organo de Apoyo Al Consejo de Gobierno		
Url De Verificación	https://verifirma.grancanaria.com/verifirma/code/BP117W911bdAys6BckAfKA=	Página	2/2

